



Boletín Oficial

2026- «Año de la concientización y abordajes de enfermedades pocas frecuentes, de la prevención de consumos problemáticos y adicciones, del uso responsable de la tecnología de la innovación en la chacra y de las democracias inteligentes.-»

DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

AÑO XLII

Nº 2452

POSADAS-MISIONES

DEPARTAMENTO EJECUTIVO

INTENDENTE: **Ing. STELATTO LEONARDO ALBERTO**
SECRETARIO DE GOBIERNO: **Dr. AMABLE JOSE ANTONIO**
SECRETARIO DE HACIENDA, DES. ECONOMICO Y TURISMO: **C.P.N. BLODEK LAURA BEATRIZ**
SECRETARIO DE PLANIFICACIÓN ESTRATEGICA Y TERRITORIAL: **Ing. MAZUR CARLOS M.**
SECRETARIO DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS: **Ing. NIELSEN NESTOR CARLOS**
SECRETARIO DE CULTURA Y EDUCACION: **Mgtr. DACHARY MARIELA ROMINA**
SECRETARIO DE MOVILIDAD URBANA: **Ing. JARDIN LUCAS MARTÍN**
SECRETARIO DE DEPORTES Y DESARROLLO HUMANO: **Dra. FLORES GABRIELA ANDREA**
UNIDAD DE COORDINACIÓN Y CONTROL DE GESTIÓN: **Téc. ASUNCION MARIA YOLANDA**

DEPARTAMENTO LEGISLATIVO HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

PRESIDENTE: Ing. DANIEL ALEJANDRO VIGO
VICEPRESIDENTE 1º: Lic. MALENA MAZAL
VICEPRESIDENTE 2º: C.P.N. MARÍA ELENA FERNANDEZ

CONCEJALES:

Dn. FERNANDO ZARZA
Dn. SANTIADGO HORIANSKI
C.P.N. LUCIANA SCROMEDA
Dn. ANGEL MARIO MARTÍNEZ
Ing. HÉCTOR CARDOZO
Vet. PABLO ARGANARAZ
Ing. SAMIRA ALMIRON
Dr. JAIR DIB
Prof. LAURA TRAIID
Prof. JUDITH SALOM
Dra. VALERIA GOMEZ DE OLIVEIRA

DEFENSOR DEL PUEBLO: Dr. JUAN MARTIN PAONESSA
SECRETARIO DEL H.C.D.: Téc. TURKIENICZ GUSTAVO HERNAN

DIRECTOR GENERAL DE ASUNTOS JURIDICOS: Dr. NESTOR MARTIN ZAPPONE
DIRECTORA DE ASUNTOS JURIDICOS: Dra. CORIA MARIA BELEN

Las publicaciones de este Boletín deben ser tenidas en cuenta por auténticas y no necesitan ratificación. -

BOLETIN OFICIAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS

NÚMERO: 2452.-

FECHA DE PUBLICACIÓN: 11 de Septiembre del 2026.-

AÑO: XLII

INDICE DE CONTENIDO

CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA MUNICIPAL - EDICTO S/N /2026: «TERNA DE SELECCIONADO AL CARGO-»-----	
-----	Pág. 3
JUZGADO MUNICIPAL DE FALTAS N° 3: « OFICIO N° 804 - EDICTO N° 53».---	
-----	Pág. 4

CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA MUNICIPAL

EDICTO

CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA MUNICIPAL

Terna de seleccionados al cargo de:

- 1 (UN) JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE FALTAS N° 2 DE LA CIUDAD DE POSADAS, y
1 (UN) JUEZ TITULAR DE LA SALA DEL TRIBUNAL DE APELACIONES CONTRAVENCIONAL
Y FISCAL DE LA CIUDAD DE POSADAS

EL CONSEJO ASESOR DE LA MAGISTRATURA MUNICIPAL COMUNICA QUE, HABIENDO CULMINADO LA INSTANCIA EVALUATIVA Y VALORATIVA POR PARTE DEL CONSEJO ASESOR, CONFORME LO PREVÉ LA ORDENANZA I – N° 45, ES QUE SE ENCUENTRA CONFORMADA LA TERNA DE LOS POSTULANTES A OCUPAR EL CARGO DE (1) JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE FALTAS N° 2 DE LA CIUDAD DE POSADAS, y (1) JUEZ TITULAR DE LA SALA DEL TRIBUNAL DE APELACIONES CONTRAVENCIONAL Y FISCAL DE LA CIUDAD DE POSADAS, EN CONSECUENCIA, SE PROCEDE A LA PUBLICACIÓN EN EL BOLETIN OFICIAL DIGITAL DE LA MUNICIPALIDAD DE POSADAS Y EN 2 (DOS) DIARIOS LOCALES, DE LA NOMINA DEFINITIVA, EN LOS TERMINOS DEL ARTÍCULO 25° DE LA MISMA NORMATIVA LEGAL.

A TALES EFECTOS, LOS SELECCIONADOS SON:

TERNA PARA JUEZ TITULAR DEL JUZGADO DE FALTAS N° 2 DE LA CIUDAD DE POSADAS:

1. CORIA, MARÍA BELEN, DNI N° 31.471.319. ABOGADA.
2. DIAZ, XIMENA ALEJANDRA, DNI N° 33.064.210. ABOGADA.
3. MASCHERONI, ANDREA JUDITH, DNI N° 33.217.036. ABOGADA. SECRETARIA DEL JUZGADO DE FALTAS N° 2.

TERNA PARA JUEZ TITULAR DE LA SALA DEL TRIBUNAL DE APELACIONES CONTRAVENCIONAL Y FISCAL DE LA CIUDAD DE POSADAS:

1. ALMADA, MIGUEL ÁNGEL, DNI N° 22.273.488. ABOGADO. SECRETARIO DEL TRIBUNAL DE APELACIONES CONTRAVENCIONAL Y FISCAL DE POSADAS.
2. BALBACHAN, BETTINA ALEJANDRA, DNI N° 23.076.382. ABOGADA. TITULAR DEL JUZGADO DE FALTAS N° 3.
3. GROSS, VANESSA BLANCA ELENA, DNI N° 24.573.846. ABOGADA. TITULAR DEL JUZGADO DE FALTAS N° 1.

Firmado por: Dr. Héctor Enrique Leiva – Presidente del Consejo Asesor de la Magistratura Municipal.

LEIVA
Héctor
Enrique

Firmado digitalmente
por LEIVA Héctor
Enrique
Nombre de
reconocimiento (DN):
serialNumber=CUIL
23337210929, c=AR,
cn=LEIVA Héctor
Enrique
Fecha: 2026.09.07
11:40:09 -03'00'

OFICIO N° 803/2026

EDICTO /2026

El juzgado unipersonal de Faltas N.º 3 de la ciudad de Posadas, a cargo de la Mgter. Bettina A. Balbachán, Jueza, Secretaría única a cargo de la Dra. Patricia Esther Klekailo. Secretaria, sito en calle San Martín 1555, 2º piso de esta ciudad, comunica que se ha dictado la providencia de fecha 2 de septiembre de 2026 recaída en expediente “CAUSA 3129/G/2022 GAUTO HECTOR ESTEBAN ACTA DE INFRACCION N.º 160841 S/INFRAC. ART. N.º 1 INC. 17) ORD. XVI-N.º112 DIGESTO MUNICIPAL” Que en su parte pertinente se transcribe: “Posadas, 2 de septiembre de 2026 Atento a la imposibilidad de notificar personalmente al imputado, constatado en el acta N.º 160841 labrada en fecha 22/12/2022, en el domicilio declarado al momento de la presentación de su descargo, por ser desconocida según el informe del agente de notificación, se dispone publicar edicto por el plazo de un (1) día en el boletín oficial de la Municipalidad de Posadas. La publicación tiene por objeto notificar al mencionado imputado la sentencia obrante a fs. 7, de fecha 25 de febrero de 2025, dictada en autos” Sentencia que en su parte pertinente DICE: “SENTENCIA N.º 144/2025, Posadas Misiones, 25 de febrero de 2025.- VISTO: [...] RESULTANDO: [...] CONSIDERANDO: [...] FALLO: PRIMERO: CONDENAR al Sr. GAUTO HECTOR, Titular del Documento de Identidad N.º 34.826.399, al pago de una multa equivalente a OCHENTA (80) Unidades Fijas, al momento del efectivo pago, conforme lo prescribe el art. 1 inc. 17) de la ORD. XVI-Nº112, la cual deberá ser abonada a los cinco (5) días de notificado de la presente, bajo apercibimiento de remitir las actuaciones para su ejecución por vía de Apremio, según art. 96 de la ordenanza X-Nº19, en caso de incumplimiento.- SEGUNDO: PROCEDASE A LA QUITA DE UN TOTAL DE CUATRO (4) PUNTOS al Sr. GAUTO HECTOR, titular del Documento de Identidad N.º 34.826.399, por haber sido encontrado contravencionalmente responsable de las falas mencionadas en el punto precedente, conforme lo previsto por el art. 15 de la misma norma y concordantes.- REGISTRESE. NOTIFIQUESE. COMUNIQUESE, RESERVESE EN SECRETRARIA, CUMPLIDO ARCHIVESE”.- FDO. MGTER. BETTINA ALEJANDRA BALBACHAN - JUEZ.- DRA. PATRICIA ESTHER KLEKAILO SECRETARIA - - - - -

QUEDA USTED DEBIDAMENTE Y LEGALMENTE NOTIFICADO: - - - - -

Posadas, 25 de febrero de 2025

Publíquese POR UN DIA

Art. 130 de la Ordenanza X-19: “El concurso de apelación solo se otorga: a) contra las sentencias definitivas que impongan pena de decomiso, clausura, inhabilitación, demolición y multa mayor a la equivalente a 180 unidades Fijas (U.F) [...] .- Art. 134: “Procede el recurso de queja, que debiera ser presentado ante el tribunal de Apelaciones, Contravencional y Fiscal, con copias simples suscriptas por el letrado del recurrente: [...] 3) de la providencia que denega la apelación y/o nulidad y su correspondiente cedula de notificación. Procede en los siguientes casos: a) por denegatoria del recurso de apelación. En este caso debe ser interpuesta la queja dentro de los (3) días de notificada la resolución correspondiente [...] Ordenanza X-Nº19.-



Dra. PATRICIA ESTHER KLEKAILO
SECRETARIA LETRADA
TRIBUNAL MUNICIPAL DE FALTAS
JUZGADO DE FALTAS N° 3
Municipalidad de Posadas

